



SEGOB

SECRETARÍA TÉCNICA
DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN
PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2014

APROBADO POR EL CONSEJO DE COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.

PERFIL DEL AGENTE DEL
MINISTERIO PÚBLICO O FISCAL

Programa de Capacitación 2014

Perfil del Agente del Ministerio Público o Fiscal

I. Descripción general del programa:

El programa de capacitación, está basado en el desarrollo de competencias diferenciadas, en razón del perfil de cada uno de los operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, en las Procuradurías y Fiscalías Generales de Justicia, enfocado al desarrollo de habilidades y conocimientos, con el objeto de lograr su profesionalización a partir del dominio de sus funciones en razón del marco legal y normativo aplicable.

II. Datos generales del programa

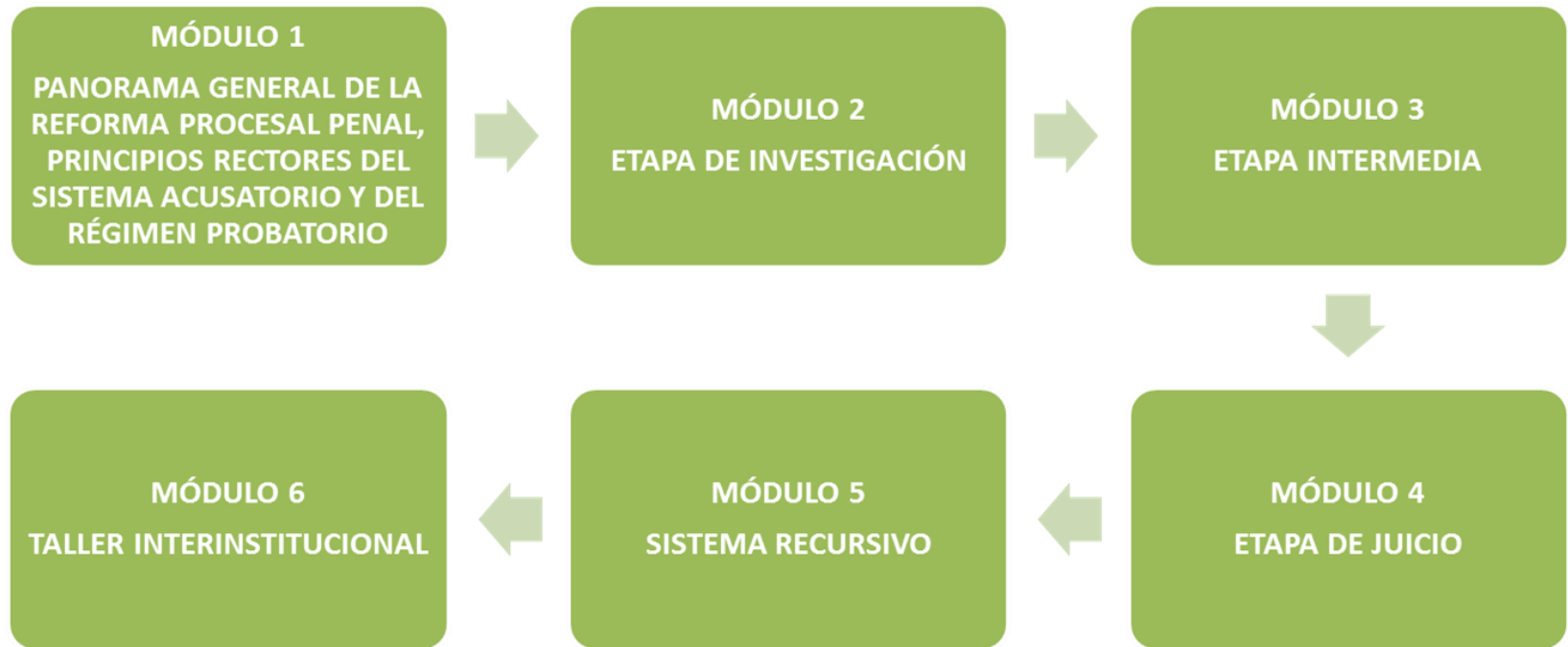
A) Perfil de operador:

Agente del Ministerio Público o Fiscal: Le corresponde la investigación de los delitos apoyado por los cuerpos policíacos, mismos que actuarán bajo su conducción y mando, auxiliados además por expertos forenses. Es quien ejerce en su caso, la acción penal ante el órgano jurisdiccional.

B) Objetivo general:

Al concluir el Curso-taller los participantes adquirirán los conocimientos y desarrollarán las habilidades que les permitan comprender los principios rectores del Procedimiento Penal Acusatorio, su estructura, las etapas del procedimiento, así como el sistema de audiencias, para garantizar el desarrollo de sus habilidades dentro del proceso adversarial como director de la investigación y como representante del Estado para sustentar una acusación en Juicio.

C) Diagrama del programa:



D) Duración del programa: 100 horas.

III. Acciones de capacitación

Módulo I

PANORAMA DE LA REFORMA PROCESAL PENAL Y ASPECTOS GENERALES DEL SISTEMA ACUSATORIO

Descripción general de la acción de capacitación:	
En curso taller se desarrollará tomando en cuenta los temas prioritarios para profundizar en los contenidos y planear esquemas de coordinación interinstitucional –Investigación Conjunta: Agentes del Ministerio Público o Fiscales, Policía y Peritos; incluyendo dentro de los operadores principales –Defensor y Juez- que participen en prácticas relacionados a casos hipotéticos en audiencia inicial, audiencia intermedia y audiencia de juicio.	
Acción de capacitación	Curso () Taller () Curso-taller (x)
Duración: 20 horas.	
Objetivo particular:	
Al concluir el Curso-Taller, los participantes adquirirán los conocimientos y desarrollarán las habilidades que les permitan comprender los principios rectores del Sistema; su estructura; las etapas del procedimiento, así como el sistema de audiencias, para garantizar el desarrollo de sus funciones dentro del procedimiento Penal Acusatorio.	
Evaluación diagnóstica	Descripción de la evaluación diagnóstica:
Sí (x) No ()	Examen escrito de 30 reactivos de opción múltiple.

Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
<p>Unidad 1. Panorama de la Reforma Procesal Penal y Aspectos Generales del Sistema Penal Acusatorio.</p> <p>1.1 Principales Sistemas Procesales Penales: Inquisitivo, Mixto y Acusatorio.</p> <p>1.2 Reforma Constitucional en materia de seguridad y justicia y panorama general de su implementación en México.</p> <p>1.3 Principios Rectores del procedimiento penal acusatorio/oral y principios rectores:</p> <p>1.3.1 Publicidad.</p> <p>1.3.2 Contradicción.</p> <p>1.3.3 Inmediación.</p> <p>1.3.4 Continuidad.</p> <p>1.3.5 Concentración.</p> <p>1.4 Principios del debido proceso penal:</p> <p>1.4.1 Legalidad.</p> <p>1.4.2 Igualdad.</p> <p>1.4.3 Presunción de inocencia.</p> <p>1.4.4 Tribunal natural.</p>	<p>El participante analizará la reforma que dio origen al proceso penal acusatorio, así mismo, comprenderá los principios rectores que lo rigen y su régimen probatorio a fin de aplicarlos en su actuación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expositiva. • Discusión en grupos. • Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de examen de conocimientos escrito.

<p>1.4.5 Non bis in idem.</p> <p>1.5 Principios del régimen probatorio:</p> <p>1.5.1 Libertad de prueba.</p> <p>1.5.2 Licitud de prueba.</p> <p>1.5.3 Libre valoración de la prueba.</p> <p>1.6 La persecución penal:</p> <p>1.6.1 Legalidad.</p> <p>1.6.2 Oportunidad.</p> <p>1.7 Sujetos del procedimiento penal: Funciones, Obligaciones y Derechos.</p> <p>1.7.1 La víctima u ofendido.</p> <p>1.7.2 El Asesor jurídico.</p> <p>1.7.3 El imputado.</p> <p>1.7.4 El Defensor.</p> <p>1.7.5 El Agente del Ministerio Público o Fiscal.</p> <p>1.7.6 La Policía.</p> <p>1.7.7 El Órgano jurisdiccional.</p> <p>1.7.8 La autoridad de supervisión de medidas cautelares y de la suspensión condicional del proceso.</p> <p>1.8 Aplicación de ajustes razonables al procedimiento ordinario.</p>			
---	--	--	--

<p>1.9 Procedimientos especiales: 1.9.1 Pueblos y comunidades indígenas. 1.9.2 Personas jurídicas. 1.9.3 Acción penal por particular.</p> <p>1.10 Derechos Humanos, Instrumentos Internacionales y su impacto en el Procedimiento Penal Acusatorio en México. 1.10.1 Reforma Constitucional de Derechos Humanos 2011, y sus implicaciones en la Procuración de Justicia. 1.10.2 Derecho Internacional de los Derechos Humanos.</p>			
--	--	--	--

Módulo II
ETAPA DE INVESTIGACIÓN

Descripción general de la acción de capacitación:			
En curso taller se desarrollará tomando en cuenta los temas prioritarios para profundizar en los contenidos y planear esquemas de coordinación interinstitucional –Investigación Conjunta: Policía, Expertos Forenses y Ministerios Públicos; incluyendo dentro de los operadores principales – Defensor y Juez- que participen en prácticas relacionados a casos hipotéticos en audiencia inicial, audiencia intermedia y audiencia de juicio.			
Acción de capacitación		Curso () Taller () Curso-taller (x)	Duración: 20 horas.
Objetivo particular:			
Al concluir el Curso-Taller, los participantes adquirirán los conocimientos y desarrollarán las habilidades que les permitan comprender los principios rectores del Sistema; su estructura; las etapas del procedimiento, así como el sistema de audiencias, para garantizar el desarrollo de sus funciones dentro del procedimiento Penal Acusatorio.			
Evaluación diagnóstica Sí (x) No ()		Descripción de la evaluación diagnóstica: Examen escrito de 30 reactivos de opción múltiple.	
Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Etapa de Investigación 1.1 Etapa de Investigación: 1.1.1 Objeto y Finalidad. 1.1.2 Investigación inicial. 1.1.3	El participante identificará los elementos de la etapa de investigación, para categorizar el rol a desempeñar por los operadores. Así también aplicará	<ul style="list-style-type: none"> • Expositiva. • Estudios de casos prácticos. • Discusión en grupos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de examen de conocimientos escrito. • Rubrica.

<p>Investigación complementaria.</p> <p>1.2 Acción Penal y Determinaciones Ministeriales:</p> <p>1.2.1 La acción penal.</p> <p>1.2.2 Facultad de abstenerse de investigar.</p> <p>1.2.3 Archivo Temporal.</p> <p>1.2.4 No Ejercicio de la Acción Penal.</p> <p>1.2.5 Criterios de Oportunidad.</p> <p>1.3 Impugnación y control judicial de determinaciones ministeriales.</p> <p>1.4 Actos de Investigación:</p> <p>1.4.1 Actos de investigación no requieren control judicial.</p> <p>1.4.2 Actos de investigación que requieren control judicial.</p> <p>1.5 Medidas de protección y providencias precautorias.</p> <p>1.6 Formas de conducción del imputado al proceso:</p> <p>1.6.1 Citatorio, orden de comparecencia y aprehensión.</p> <p>1.6.2 Flagrancia.</p> <p>1.6.3 Caso urgente.</p>	<p>las técnicas de litigación argumentativa en la audiencia inicial.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de técnicas de litigación argumentativa en la audiencia inicial.
---	--	--	---

<p>1.7 Medidas cautelares.</p> <ul style="list-style-type: none">1.7.1 Procedencia, principios y necesidad de cautela.1.7.2 Tipos de medidas cautelares.1.7.3 Prisión preventiva. <p>1.8 Audiencia Inicial: Hipótesis del caso y esquematización de la información.</p> <ul style="list-style-type: none">1.8.1 Legalidad de la detención.1.8.2 Imputación, Vinculación a Proceso, Medidas Cautelares y Plazo de Investigación. <p>1.9. Prueba Anticipada.</p> <p>1.10 Conclusión del plazo de investigación.</p> <p>1.11 Soluciones alternativas y forma de terminación anticipada.</p> <ul style="list-style-type: none">1.11.1 Acuerdo reparatorio.1.11.2 Suspensión condicional del proceso.1.11.3 Procedimiento abreviado.			
--	--	--	--

Módulo III
ETAPA INTERMEDIA

Descripción general de la acción de capacitación:			
En curso taller se desarrollará tomando en cuenta los temas prioritarios para profundizar en los contenidos y planear esquemas de coordinación interinstitucional –Investigación Conjunta: Policía, Expertos Forenses y Ministerios Públicos; incluyendo dentro de los operadores principales – Defensor y Juez- que participen en prácticas relacionados a casos hipotéticos en audiencia inicial, audiencia intermedia y audiencia de juicio.			
Acción de capacitación		Curso () Taller () Curso-taller (x)	Duración: 15 horas.
Objetivo particular:			
Al concluir el Curso-Taller, los participantes adquirirán los conocimientos y desarrollarán las habilidades que les permitan comprender los principios rectores del Sistema; su estructura; las etapas del procedimiento, así como el sistema de audiencias, para garantizar el desarrollo de sus funciones dentro del procedimiento Penal Acusatorio.			
Evaluación diagnóstica Sí (x) No ()		Descripción de la evaluación diagnóstica: Examen escrito de 30 reactivos de opción múltiple.	
Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Etapa intermedia 1.1 Reglas generales de la prueba: 1.1.1 Antecedente y dato de prueba. 1.1.2 Medio de prueba y prueba. 1.1.3 Recopilación de	El participante preparará los medios de prueba a presentar en la audiencia de juicio oral. Así también aplicará las técnicas de litigación argumentativa en la audiencia intermedia.	<ul style="list-style-type: none"> • Expositiva. • Estudios de casos prácticos. • Discusión en grupos. • Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rubrica. • Medios de prueba a presentar en la audiencia de juicio oral (escrito y oral).

<p>información, ofrecimiento y admisión de medios de prueba.</p> <p>1.1.4 Desahogo y valoración de la prueba.</p> <p>1.2 Sistemas de valoración de la prueba:</p> <p>1.2.1 Legal tasado.</p> <p>1.2.2 Íntima convicción.</p> <p>1.2.3 Libre valoración.</p> <p>1.3 Etapa intermedia:</p> <p>1.3.1 Objeto.</p> <p>1.3.2 Fase escrita.</p> <p>1.3.3 Fase oral.</p> <p>1.3.4 Descubrimiento probatorio.</p> <p>1.4 Exclusiones de medios de prueba:</p> <p>1.4.1 Por efecto dilatorio.</p> <p>1.4.1.1 Sobreabundante.</p> <p>1.4.1.2 Impertinente.</p> <p>1.4.1.3 Innecesaria.</p> <p>1.4.2 Por haberse obtenido con violación a derechos fundamentales.</p> <p>1.4.3 Por haber sido declaradas nulas.</p> <p>1.4.4 Deficiencias en su ofrecimiento.</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio: Ofrecimiento y admisión de medios de prueba en la audiencia intermedia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de litigación argumentativa en la audiencia intermedia.
---	--	--	--

<p>1.5 Acusación:</p> <p>1.5.1 Principio de congruencia.</p> <p>1.5.2 Escrito de acusación y Contenido.</p> <p>1.6 Acuerdos probatorios.</p> <p>1.7 Audiencia Intermedia:</p> <p>1.7.1 Objetivo de la audiencia.</p> <p>1.7.2 Estructura de la audiencia.</p> <p>1.7.3 Participación del Agente del Ministerio Público o Fiscal en la audiencia.</p> <p>1.7.3.1 Exposición de la acusación.</p> <p>1.7.3.2 Excepciones de previo y especial pronunciamiento.</p> <p>1.7.3.3 Debate relativo a la exclusión de medios de prueba.</p> <p>1.7.3.4 Auto de apertura a juicio.</p>			
---	--	--	--

Módulo 4
ETAPA DE JUICIO

Descripción general de la acción de capacitación:			
En curso taller se desarrollará tomando en cuenta los temas prioritarios para profundizar en los contenidos y planear esquemas de coordinación interinstitucional –Investigación Conjunta: Policía, Expertos Forenses y Ministerios Públicos; incluyendo dentro de los operadores principales – Defensor y Juez- que participen en prácticas relacionados a casos hipotéticos en audiencia inicial, audiencia intermedia y audiencia de juicio.			
Acción de capacitación		Curso () Taller () Curso-taller (x)	Duración: 20 horas.
Objetivo particular:			
Al concluir el Curso-Taller, los participantes adquirirán los conocimientos y desarrollarán las habilidades que les permitan comprender los principios rectores del Sistema; su estructura; las etapas del procedimiento, así como el sistema de audiencias, para garantizar el desarrollo de sus funciones dentro del procedimiento Penal Acusatorio.			
Evaluación diagnóstica Sí (x) No ()		Descripción de la evaluación diagnóstica: Examen escrito de 30 reactivos de opción múltiple.	
Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Etapa de Juicio 1.1 Etapa de Juicio: Objeto, Finalidad y Principios. 1.2 Teoría del caso: 1.2.1 Concepto y finalidad. 1.2.2 Utilidad y estructura.	El participante identificará los componentes que conforman la etapa del juicio a fin de estar en aptitud de preparar su alegato de apertura, examen y contra-examen y alegato de clausura. Así también aplicará y desarrollara las	<ul style="list-style-type: none"> Expositiva. Estudios de casos prácticos. Ejercicio: Destrezas de litigación. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de examen de conocimientos escrito. Destrezas de litigación.

<p>1.2.3 Elementos: 1.2.3.1 Fáctico. 1.2.3.2 Jurídico. 1.2.3.3 Probatorio. 1.2.4 Debilidades y fortalezas. 1.2.5 Preparación de testigos y expertos forenses.</p> <p>1.3 Desarrollo de la audiencia de Juicio: 1.3.1 Apertura de la audiencia de Juicio. 1.3.2 Incidentes en la Audiencia de Juicio. 1.3.3 Alegatos de apertura 1.3.4 Desahogo de medios de prueba. 1.3.5 Alegatos de clausura. 1.3.6 Deliberación y sentencia.</p> <p>1.4 Alegato de apertura y de clausura: 1.4.1 Alegato: 1.4.1.1 Concepto. 1.4.1.2 Propósito. 1.4.1.3 Objetivo. 1.4.2 Contenido y estructura. 1.4.3 Exposición en audiencia</p> <p>1.5 Desahogo de medios de prueba en juicio: 1.5.1 Medio de prueba y prueba.</p>	<p>técnicas de litigación argumentativa para los alegatos de apertura y clausura, así como desarrollará destrezas para obtener información de los medios de prueba en juicio a través de examen, contra examen e incorporación de prueba material.</p>		
--	--	--	--

<p>1.5.2 Prueba superveniente y de refutación.</p> <p>1.5.3 Formas de incorporación en juicio:</p> <p>1.5.3.1 Testimonial.</p> <p>1.5.3.2 Pericial.</p> <p>1.5.3.3 Documental</p> <p>1.5.3.4 Prueba material.</p> <p>1.6 Interrogatorio.</p> <p>1.7 Contrainterrogatorio.</p> <p>1.8 Incorporación de prueba material y documental.</p> <p>1.9 Uso de declaraciones previas:</p> <p>1.9.1 Oportunidad y prohibiciones.</p> <p>1.9.2 Lectura para apoyo de memoria.</p> <p>1.9.3 Lectura para superar o demostrar contradicciones.</p> <p>1.10 Uso de apoyo ilustrativo en juicio.</p>			
---	--	--	--

Módulo V
SISTEMA RECURSIVO

Descripción general de la acción de capacitación:			
En curso taller se desarrollará tomando en cuenta los temas prioritarios para profundizar en los contenidos y planear esquemas de coordinación interinstitucional –Investigación Conjunta: Policía, Expertos Forenses y Ministerios Públicos; incluyendo dentro de los operadores principales – Defensor y Juez- que participen en prácticas relacionados a casos hipotéticos en audiencia inicial, audiencia intermedia y audiencia de juicio.			
Acción de capacitación		Curso () Taller () Curso-taller (x)	Duración: 10 horas.
Objetivo particular:			
Al concluir el Curso-Taller, los participantes adquirirán los conocimientos y desarrollarán las habilidades que les permitan comprender los principios rectores del Sistema; su estructura; las etapas del procedimiento, así como el sistema de audiencias, para garantizar el desarrollo de sus funciones dentro del procedimiento Penal Acusatorio.			
Evaluación diagnóstica Sí (x) No ()		Descripción de la evaluación diagnóstica: Examen escrito de 30 reactivos de opción múltiple.	
Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Sistema Recursivo 1.1 Concepto general del recurso. 1.2 Taxatividad de los recursos. 1.3 Interés de recurrir y efectos del recurso. 1.4 El agravio.	El participante refutará las determinaciones judiciales a través de los medios de impugnación.	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencia modificada. • Estudios de casos prácticos. • Ejercicio: Impugnaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Rubrica. • Impugnaciones.

<p>1.5 Tipos de recursos:</p> <ul style="list-style-type: none">1.5.1 Revocación: Procedencia, admisión y audiencia.1.5.2 Apelación: Procedencia, admisión y audiencia.<ul style="list-style-type: none">1.5.2.1 Resoluciones de juez de control.1.5.2.2 Resoluciones de tribunal de enjuiciamiento.<ul style="list-style-type: none">1.5.2.2.1 Causas de reposición. <p>1.6 Elaboración de agravios.</p> <p>1.7 Audiencia.</p>			
---	--	--	--

Módulo VI

TALLER INTERINSTITUCIONAL PARA LA SIMULACIÓN DE AUDIENCIAS: INICIAL, INTERMEDIA Y JUICIO

Descripción general de la acción de capacitación:			
En curso taller se desarrollará tomando en cuenta los temas prioritarios para profundizar en los contenidos y planear esquemas de coordinación interinstitucional –Investigación Conjunta: Policía, Expertos Forenses y Ministerios Públicos; incluyendo dentro de los operadores principales – Defensor y Juez- que participen en prácticas relacionados a casos hipotéticos en audiencia inicial, audiencia intermedia y audiencia de juicio.			
Acción de capacitación		Curso () Taller () Curso-taller (x)	Duración: 15 horas.
Objetivo particular:			
Al concluir el Curso-Taller, los participantes adquirirán los conocimientos y desarrollarán las habilidades que les permitan comprender los principios rectores del Sistema; su estructura; las etapas del procedimiento, así como el sistema de audiencias, para garantizar el desarrollo de sus funciones dentro del procedimiento Penal Acusatorio.			
Evaluación diagnóstica		Descripción de la evaluación diagnóstica:	
Sí (x) No ()		Examen escrito de 30 reactivos de opción múltiple.	
Contenido	Objetivos específicos	Actividades de aprendizaje sugeridas	Evaluación
Unidad 1. Taller interinstitucional para la simulación de audiencias: inicial, intermedia y juicio 1.1. Etapa de investigación: 1.1.1 El Agente del Ministerio Público o Fiscal en la conducción y mando de la investigación de los delitos. 1.1.2 El Policía en la investigación de los delitos. 1.1.3 Participación del perito	El participante desarrollará las habilidades necesarias para llevar a cabo las audiencias inherentes a cada una de las etapas del sistema penal acusatorio, aplicando las técnicas de planeación, comunicación, argumentación y persuasión necesarias de acuerdo a su perfil competencial.	<ul style="list-style-type: none"> • Expositiva. • Trabajo en equipo. • Ejercicio: Simulación de audiencias: Inicial, Intermedia y Juicio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rubrica. • Aplicación de técnicas de Argumentación en las audiencias.

<p>en la investigación.</p> <p>1.1.4 Participación del Abogado Defensor</p> <p>1.1.5 Órgano Jurisdiccional.</p> <p>1.1.6 Audiencia inicial.</p> <p> 1.1.6.1 Imputación</p> <p> 1.1.6.2 Vinculación.</p> <p>1.2 Etapa intermedia.</p> <p> 1.2.1 Escrito de acusación.</p> <p> 1.2.2 Audiencia intermedia.</p> <p> 1.2.3 Acuerdos probatorios.</p> <p> 1.2.4 Pertinencia de los medios de prueba.</p> <p> 1.2.5 Auto de apertura a juicio.</p> <p>1.3 Etapa de juicio oral.</p> <p> 1.3.1 La teoría del caso.</p> <p> 1.3.2 Audiencia de debate.</p> <p> 1.3.2.1 Apertura de la audiencia.</p> <p> 1.3.2.2 Alegato de apertura.</p> <p> 1.3.2.3 Desahogo de la prueba en juicio.</p> <p> 1.3.2.4 Interrogatorio.</p> <p> 1.3.2.5 Contrainterrogatorio.</p> <p> 1.3.2.6 Objeciones.</p> <p> 1.3.2.7 Alegatos de clausura.</p> <p> 1.3.2.8 Cierre del debate.</p> <p> 1.3.2.9 Deliberación y fallo.</p>			
---	--	--	--

	Evaluación final	Sí (x)	No()
	<p>Descripción de la evaluación final: Batería de 50 reactivos. (Opción múltiple, relacionar columnas, preguntas abiertas, completar).</p> <p>Rubricas para la evaluación de las habilidades adquiridas en las diferentes temáticas abordadas</p>		

Bibliografía propuesta

- Carbonell, Miguel y Salazar, Pedro. La Reforma Constitucional de Derechos Humanos, un nuevo paradigma. 2ª ed., Porrúa-UNAM, México, 2012.
- Casanueva Reguart, Sergio E. Juicio Oral Teoría y Práctica. 8ª ed., Porrúa, México, 2012.
- Ferrajoli, Luigi. Los fundamentos de los derechos fundamentales. 4ª ed., Trotta, España, 2009.
- Del sistema inquisitivo al moderno sistema acusatorio en México, Suprema Corte de Justicia de la Nación. Noviembre del 2011.
- Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia, Cámara de Diputados-Senado de la República, LX legislatura, Gobierno Federal, México, 2008.
- Criterios Jurisdiccionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de la Décima Época.
- Cuadro Comparativo de la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, elaborado por Nancy Correa, Pamela Rodríguez y Dayra Vergara, consultado el 4 de abril del 2013, en la página biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3033/15.
- Cuadro comparativo de las reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos, consultado el 4 de abril de 2013, en la página www2.scjn.gob.mx/red/constitución/.

CÓDIGOS, LEYES Y ACUERDOS

- Acuerdo A/068/2012 de la Procuradora General de la República por el que se crea la Unidad para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en la P. G. R., publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2012.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José).
- Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de junio de 2008.
- Decreto por el que se modifica la denominación del capítulo I, del Título Primero y reforma diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2011.
- Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Martínez Morales, Rafael I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos comentada. Oxford University Press, México, 2012.

Referencias bibliográficas

- Amuchátegui Requena, Irma G. (2009). Derecho Penal. México. Oxford University Press.
- Baytelman A. Andrés y Duce J. Mauricio. Litigación Penal, juicio oral y prueba. Ed. Fondo de Cultura Económica. D.F. México, 2005.
- Botero C., Martín Eduardo. El Sistema Procesal Penal Acusatorio. "El Justo Proceso". Funcionamiento y estructura. Prospectiva de Italia para América Latina. Ediciones Jurídicas Andrés Morales, Bogotá, Colombia 2008.
- Bovino, Alberto. "Control judicial de la privación de la libertad". Buenos Aires, 1999. Disponible en: <http://db.tt/pNc8Nd8B>.
- Cancinno Moreno, Antonio José (Compilador). Derecho Penal y Sistema Acusatorio en Iberoamérica. Homenaje a Fernando Hinestrosa. 40 Años de Rectoría 1963 – 2003, Universidad Externado de Colombia. 2003.
- Casanueva Reguart, S.E. (2008). Juicio oral. Teoría y práctica. México: Porrúa.
- Cazarez Ramírez, J. (2010). Poder de acusar del Ministerio Público en México. México: Porrúa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Coronato Rodríguez, J. F. (2008). Nuevas formas de procuración de justicia. México: Porrúa.
- Díaz Barriga, Frida y Gerardo Hernández Rojas (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista. México, Wed. Mc. Graw-Hill.
- Duce, Mauricio y Otro. Proceso Penal. Ed. Jurídica de las Américas. Santiago, Chile, 2007.
- Duce, Mauricio y Riego, Cristián. "La Etapa de Investigación en el Nuevo Sistema Procesal Penal" y "Las Razones para la Adopción del Modelo del Ministerio Público Investigador", En Introducción al Nuevo Sistema Procesal Penal. Volumen I, Ed. Universidad Diego Portales, Santiago, 2002.
- García Ramírez, Sergio y Morales Sánchez, Julieta, *La Reforma Constitucional sobre Derechos Humanos (2009-2011)*, 3ª ed., Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, México.
- Greenberg, Theodore S. y Otros. Recuperación de activos robados. Guía de Buenas Prácticas para el decomiso de activos sin condena. Banco Mundial y Ediciones Mayo, Colombia 2009.
- Guasp, Jaime, citado por Plascencia Villanueva, Raúl, en Los medios de prueba en materia penal. Revista Jurídica, Boletín Mexicano de Derecho comparado, No. 83, Biblioteca Jurídica Virtual de la UNAM. Disponible en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/art/art.8html> 9 de noviembre de 2012.
- Guía de Consulta de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia. ¿En qué consiste la Reforma? Texto Constitucional Comparado. Antes y después de la reforma, Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, México, Julio, 2008.
- Fix Zamudio, Héctor y Valencia Carmona, Salvador, *Las Reformas en Derechos Humanos, Procesos Colectivos y Amparo como Nuevo Paradigma Constitucional*, Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Ibáñez, Perfecto Andrés. Justicia Penal, Derechos y Garantías, Editorial Palestra-Temis. Lima- Bogotá. 2007.
- Iguarán Arana, Mario Germán y Otros. Sistema Penal Acusatorio. Experiencias Innovadoras Positivas de Fiscalías en Iberoamérica - Memorias-, Fiscalía General de La Nación, Bogotá, Colombia, 2008.

Referencias bibliográficas

- INACIPE. ABC del Nuevo Sistema de Justicia Penal en México. México, 2009.
- Semanario Judicial de la Federación, Suprema Corte de Justicia de la Nación. México.
- Jorge Leonardo Frank, Sistema Acusatorio Criminal y Juicio Oral. Lerner Editores, Argentina.
- Libro "Cultura Constitucional, Cultura de Libertades" Editado Por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
- Luna López, Brenda Tania y Sarre Iguíniz, Miguel, La etapa de investigación en el nuevo sistema de justicia acusatorio, Revista Penal México Núm. 1, INACIPE-Universidad de Huelva, mayo 2011.
- Martínez Rave, Gilberto. Procedimiento Penal Colombiano, Sistema Penal Acusatorio, Editorial Temis, Bogotá, Colombia, 2006.
- Merryman, John Henry. Sistemas Legales en América Latina y Europa. Tradición y Modernidad, Fondo de Cultura Económica, Chile, 1995.
- Mestre Ordóñez, José Fernando. La Discrecionalidad para Acusar. Aspectos Generales Relacionados con el Principio de Oportunidad y Reflexiones en torno a su Reglamentación en Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, Tercera Edición. Colombia, 2011.
- Morales Támara, Manuel A. La Investigación Encubierta con fines judiciales como técnica especial de Investigación, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 2009.
- Natarén, Carlos y Ramírez, Beatriz. "Práctica Forense y las etapas previas al Juicio Oral", En Litigación Oral y Práctica Forense Penal. Ed. Oxford University Press, México, 2009.
- Núñez Vázquez J. Cristóbal. "Persecución Penal Pública", "Formalización de la Investigación" y "Medidas Cautelares". En Tratado del Proceso Penal y del Juicio Oral Tomo II, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2001.
- Pasára, Luis (Comp.), En busca de una Justicia distinta, Experiencias de reforma en América Latina, México, UNAM, 2004.
- Pastrana Berdejo, Juan David. (2010). Juicio oral penal, técnica y estrategias de litigación oral. México. Flores editor.
- Pedraza Jaimés, Miguel Ángel. Temas del Proceso Penal Acusatorio, Ediciones Nueva Jurídica, Bogotá- Colombia, 2011.
- Peña González, Oscar. (2010). Técnicas de litigación oral. México. Flores editor.
- Ramírez Bastidas, Yesid. Sistema Acusatorio Colombiano, Ediciones Doctrina y Ley Ltda Bogotá, Colombia, 2005.
- Ramos Méndez, Francisco. Enjuiciamiento Criminal. Novena Lectura Constitucional, Ed. Atelier. Libros Jurídicos 2010.
- *Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos*, Centro Jurídico para los Derechos Humanos, Fundación Konrad Adenauer Stiftung, México, 2013.
- Reguart, Sergio E. Juicio oral, teoría y práctica. Ed. Porrúa, 4ª. Ed. México, 2009.
- Revista Semestral "Nuevo Sistema de Justicia Penal". Editada por Setec. Todos sus volúmenes a partir de 2010.
- Ruiz Torres Humberto Enrique. La Implantación del Sistema de Justicia Oral en América Latina. Revista Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. Año VII No. 14 Enero 2010. México.
- Sala Administrativa del Consejo Superior de La Judicatura. Abc del Sistema Penal Acusatorio, Consejo Superior de la Judicatura, Imprenta Nacional de Colombia, 2007.
- Santos Azuela, Héctor. Genealogía y Estructura de los Derechos Humanos. Revista Académica. Año IX No. 17. Julio 2011. Facultad de

Referencias bibliográficas

- Derecho de la Universidad La Salle. México.
- Sarre, Miguel. Comentario al Artículo 18 constitucional (adultos) sobre ejecución de sanciones y medidas penales privativas de la libertad, según reformas constitucionales en materia de Derechos Humanos y los nuevos criterios de la Suprema Corte. Constitución comentada sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia Constitucional e Interamericana. Coordinación: José Luis Caballero Ochoa y Eduardo Ferrer Mac-Gregor. Programa Estado de Derecho de la Fundación Konrad Adenauer. México, 2012. <http://t.co/FFE26u8c>.
 - Setec (2011). Iniciativa de Código Federal de Procedimientos Penales presentada por el Presidente de los Estados Unidos. Mexicanos. México, Setec-Secretaría de Gobernación.
 - Uprimny Yepes, Rodrigo y Otros. Reflexiones sobre el Nuevo Sistema Procesal Penal. Los Grandes Desafíos del Juez Penal 2008.